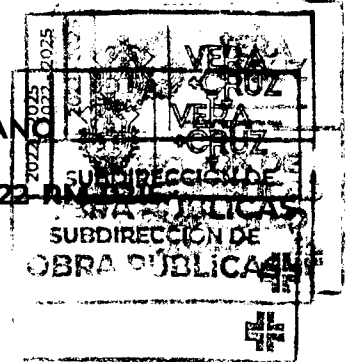




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2022-RM-0215

CARTA DE INVITACIÓN

OBRA No. 2022301930215

VERACRUZ, VER. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**SURMEXMANT, S.A. DE C.V.**  
**13 DE SEPTIEMBRE No.60, PISO 2, PRIVADO A,**  
**COLONIA ISLETA, C.P. 91090, XALAPA, VER.**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2022-RM-0215** relativa a la obra: **MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AV. SALVADOR DÍAZ MIRÓN DE LA AV. QUEZAMORA A SIMÓN BOLÍVAR, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, ubicada en Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **03 DE OCTUBRE DE 2022**, en horario de 9:00 a 17:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento (de contratación) (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.



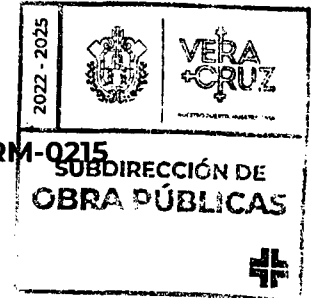
DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y DESARROLLO  
URBANO

MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

**RECIBIDO Y OPERADO 2022**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2022-RM-0215

CARTA DE INVITACIÓN

OBRA No. 2022301930215

VERACRUZ, VER. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

[Redacted area]

[Redacted area]

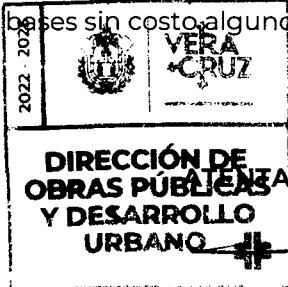
[Redacted area]

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2022-RM-0215** relativa a la obra: "**MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AV. SALVADOR DÍAZ MIRÓN DEL PARQUE ZAMORA A SIMÓN BOLÍVAR, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**" ubicada en el Municipio de Veracruz, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **03 DE OCTUBRE DE 2022**, en horario de 9:00 a 17:00 hrs. en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.



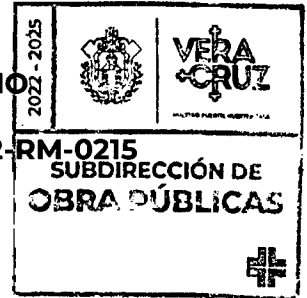
**MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

**"RECURSOS FINANCIARIOS"**  
**OPERADO 2022**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2022-

**CARTA DE INVITACIÓN**

**OBRA No. 2022301930215**

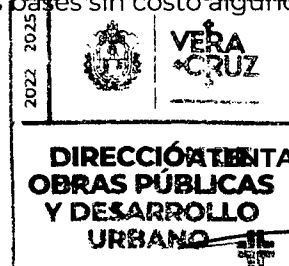
**VERACRUZ, VER. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**  
**PICO DE ORIZABA No. 63, COL. SIPEH ANIMAS,**  
**C.P. 91180, XALAPA, VER.**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene el honor de comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2022-RM-0215** relativa a la **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AV. SALVADOR DÍAZ MIRÓN DE ARRIAGA Y MORA A SIMÓN BOLIVAR, VERARUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE** DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **03 DE OCTUBRE DE 2022**, en horario de 9:00 a 17:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.



**MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**

